

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, DI de JULIO de 1998.En atención a lo solicitado, teniendo
en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada Nº 50/96,
SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre los auxiliares, señores Gustavo Alfredo Ortiz y Sergio Horacio Maurizio,
del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 10 y de
la Dirección de Administración Financiera respectivamente.Regístrese, hágase saber y archívese.-

NI OLAS ALFREDO REYES ADMINISTRADOR GENERAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTIGIA

DE LA NACION